

Secretaría de Finanzas

Subsecretaría de Crédito e
Inversión Pública



Informe de Avance Físico y Financiero

AL I TRIMESTRE 2023

***SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES Y
AMBIENTE (SERNA)***

Tegucigalpa, Honduras

Mayo, 2023

www.sefin.gob.hn



DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIONES PÚBLICAS

Cuadro No. 01
**Programa de Inversión Pública, al I Trimestre
del 2023**
Cifras en Lempiras

El Programa Nacional de Reforestación Nacional y Protección de Cuencas Hidrográficas “Padre Andrés Tamayo” (SERNA). Su presupuesto de inversión a nivel de veinte al I Trimestre 2023 es L725,000,000.00

El Programa Nacional de Reforestación Nacional y Protección de Cuencas Hidrográficas “Padre Andrés Tamayo” (SERNA) en el 2023 cuenta con un solo proyecto: Protección de Cuencas Hidrográficas “Padre Andrés Tamayo” BCH-24814-1 Dicho presupuesto de inversión 2023 es financiado por Fondos del Banco Central al 100%, tal y como se muestra en el siguiente gráfico.

Descripción	Monto
Presupuesto Aprobado	725,000,000.00
Presupuesto Vigente	725,000,000.00
Ejecutado (Devengado Anual)	160,935,722.00
% Ejecución (Devengado Anual / Vigente)	22%
Comprometido (Devengado + Compromiso)	161,016,913.00
% Ejecución Comprometido (Comprometido / Vigente)	22%

Fuente: SIAFI, 31/03/2023

3.2 PRINCIPALES PROYECTOS

EL PROGRAMA NACIONAL DE REFORESTACIÓN NACIONAL Y PROTECCIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS “PADRE ANDRÉS TAMAYO” (SERNA). BCH-24814-1

El Programa Nacional de Reforestación Nacional y Protección de Cuencas Hidrográficas “Padre Andrés Tamayo” a través de SERNA tiene como objetivo Integrar acciones en favor de la restauración de ecosistemas para facilitar la recarga de acuíferos, bosques y residuos sólidos en sitios estratégicos para el abastecimiento de agua en el Honduras.

El problema identificado es la falta de acciones a favor de la restauración de ecosistemas para facilitar el abastecimiento de agua, bosques y residuos sólidos en sitios estratégicos para el abastecimiento de agua en Honduras.

El presente proyecto se alinea a los objetivos estratégicos institucionales del Plan Nacional de Desarrollo y demás instrumentos de planificación ya que se encuentra priorizado en los sectores de desarrollo del país para los próximos cuatro años siendo una de las bases del poder popular.

El principal objetivo estratégico que busca abordar la SERNA a través de sus diferentes programas y proyectos es el aseguramiento de la protección de los bienes comunes naturales para su disponibilidad y aprovechamiento, así como el manejo sostenible de los servicios eco sistémicos, recurso hídrico para consumo humano, producción y generación eléctrica, riego y demás usos. En este sentido, el Programa que se presenta en este documento permite aportar a la protección de los bienes comunes para cuidar los recursos hídricos del país que permita una sostenibilidad a las actividades productivas vinculadas a la temática, así como la conservación de especies endémicas que contribuyen a mantener los patrones culturales a todo nivel en el país



Componente 1: Conservación y protección de cuencas. Impulsar la restauración de paisajes degradados y deforestados, la protección hídrica y conservación de bosques en 24,000 hectáreas en al menos 100 municipios para una mejora del bienestar de las comunidades

Componente 2: Manejo de desechos sólidos. Reducir la cantidad de desechos sólidos y residuos peligrosos que contaminan los cauces hídricos, mediante la transformación de botaderos clandestinos en espacios de conservación.

Componente 3: Fortalecimiento institucional. Fortalecimiento del Ministerio Público/ FEMA para continuidad del proceso jurídico de aplicación de la ley en el sector forestal para contribuir a conservar y proteger las cuencas hidrográficas de Honduras

Componente 4: Gestión y Administración del Programa. Establecer mecanismos que faciliten la integración de acciones de restauración en la planificación territorial; y, socializar, monitorear, y evaluar el programa de reforestación con fines de conservación a través del modelo de gestión establecido, para asegurar la recuperación de áreas focalizadas.

Principales Avances por Resultados al I Trimestre 2023:

- Genero empleos directos e indirectos.
- Se establecieron viveros comunitarios
- La disminución de la tala ilegal de bosque y la reducción de incendios forestales.

3.3 GESTIÓN DE LA INVERSIÓN

El Programa Nacional de Reforestación Nacional y Protección de Cuencas Hidrográficas “Padre Andrés Tamayo Ejecutado por SERNA y tiene co ejecutores ICF/MP-FEMA/SEDENA/SJGD

Este programa es financiado con fuentes de Financiamiento Internas (Fondos Nacionales), incrementando el presupuesto institucional, con fundamento en el artículo 3 del Decreto Legislativo No. 30-2022 de fecha 8 de abril del 2022, la Secretaria de Finanzas (SEFIN) realizo un desembolso parcial de quinientos siete millones setecientos mil trescientos ochenta y uno (L507,700,381), quedando un pendiente Trescientos ocho millones novecientos treinta y un mil ochocientos sesenta y seis Lempiras con dos centavos (L308,931,866.02) para el año 2023.

En el 2023 se le incorporo según presupuesto de la república según el artículo 290 de las Disposiciones Generales del Presupuesto Decreto No. 157-2022 un monto aprobado de L725,000,000.00

DETALLE FINANCIERO DEL PROYECTO DE PROGRAMA I TRIMESTRE 2023				
Proyecto	Convenio	Costo Estimado Total del Proyecto *		Inicio - Fin
PROGRAMA DE REFORESTACION NACIONAL Y PROTECCION DE CUENCAS HIDROGRAFICAS PADRE ANDRES TAMAYO	BCH-24814-1	725,000,000.00		31 AGOSTO 2022 31 AGOSTO 2027
		Financiera		
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Devengado	% Ejec.
I Trimestre 2023	-	725,000,000.00	160,935,722.43	22%
Acumulado 2023	-	725,000,000.00	160,935,722.43	22%
Acumulado Vida del Proyecto*/	359,536,001.43	359,536,001.43	-	0%

*/ Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto
Presupuesto Vigente = Costo Anual del Proyecto

Problemática Ejecución Física

Debido a los atrasos presentados en el desembolso de los recursos en el primer trimestre, tuvo que reacomodar las actividades ajustándolas al POA por los atrasos en los tiempos, esto no permitió la ejecución de lo planeado en la construcción y avances físicos presentados según el POA limitando la ejecución de los proyectos y derivando la postergación de muchas de sus actividades para el segundo trimestre del año en curso.

Conclusiones

- ✓ En el I Trimestre de 2023, **SERNA** presenta una ejecución acumulada financiera del proyecto en un periodo comprendido del uno (1) de enero al treinta y uno (31) de marzo de 2023 se han ejecutado el 22% correspondiente a L160,935,722.00
- ✓ Se generaron empleos directos e indirectos mediante la aplicación de acciones contundentes para la conservación de bosques, reforestación.
- ✓ El PPAT a través de las actividades extras del Plan Operativo Anual, ha decidido apoyar a las Represas El Coyolar y José Cecilio del Valle, con el fin que potenciar el componente ecoturístico y con ello establecer nuevas alternativas de recreación y turismo sustentable que promueva la conservación ambiental, propiciando el involucramiento activo y socioeconómico de las comunidades locales.

Recomendaciones

- ✓ La Unidad Ejecutora de SERNA del Programa Nacional de Reforestación Nacional y Protección de Cuencas Hidrográficas “Padre Andrés Tamayo Ejecutado por SERNA y tiene co ejecutores ICF/MP-FEMA/SEDENA/SJGD, debe continuar con la gestión de la aprobación de cuota mensual de manera oportuna para lograr la ejecución y la vez la regularización de su presupuesto Fondos asignados en cada ejercicio fiscal.
- ✓ Actualizar en el SIAFI cada Trimestre correspondiente, las Metas Físicas así como la regularización de los fondos pagados a los proveedores del proyecto en 2023.
- ✓ Ajustar los cronogramas de supervisión de metas debido a los inconvenientes presentados y de esta manera cumplir con cada una de las actividades reprogramadas planificadas en el POA 2023 y que no afecte la ejecución del programa.
- ✓ En relación a los medios de verificación que genera cada proyecto ejecutado directamente por el Departamento Técnico del PPAT y el departamento de Gestión Comunitaria, es de suma importancia que cada uno de ellos los presenten en tiempo y forma correspondiente, debido a la rigurosidad de las fechas de entrega por parte de entes que monitorean los resultados generados por el PPAT.

ANEXO

SECRETARIA DE FINANZAS

Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversión Pública
PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FINANCIERA AL I TRIMESTRE, 2023
Cifras en Lempiras

No. Proy.	Institución / Proyecto	Convenio	Presupuesto Aprobado							Presupuesto Vigente				Ejecutado (Devengado)				Comprometido				
			Fondos Nacionales	11 - Tesoro Nacional	12 - Recursos Propios	Fondos Externos	21 - Crédito Externo	22 - Donaciones Externas	Total	Fondos Nacionales	11 - Tesoro Nacional	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	11 - Tesoro Nacional	Fondos Externos	Total	% Ejecución (Ejecutado/Vigente)	Fondos Nacionales	11 - Tesoro Nacional	Fondos Externos	Total
1	0150 - Secretaría de Recursos Naturales		-	-	-	-	-	-	725,000,000	725,000,000	-	725,000,000	160,935,722	160,935,722	-	160,935,722	22%	161,016,913	161,016,913	-	161,016,913	22%
1	001 - PROGRAMA DE REFORESTACIÓN NACIONAL Y PROTECCIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS "PADRE ANDRÉS TAMAYO"	BCH-24814-1	-	-	-	-	-	-	725,000,000	725,000,000	-	725,000,000	160,935,722	160,935,722	-	160,935,722	22%	161,016,913	161,016,913	-	161,016,913	22%
	Total 001 - PROGRAMA DE REFORESTAC		-	-	-	-	-	-	725,000,000	725,000,000	-	725,000,000	160,935,722	160,935,722	-	160,935,722	22%	161,016,913	161,016,913	-	161,016,913	22%